ACTA NUMERO DIECISEIS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOS COMICIOS INMOCOMICIOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del 2017 siendo las 09H:00 horas, en las oficinas de "INMOCOMICIOS CIA. LTDA." Ubicadas en la calle Suiza N33-90 y Noruega, Edificio Mansión Suiza, se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la Compañía INMOCOMICIOS CIA. LTDA., y decide por voluntad unánime, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR US$
TELEGLOBAL S.A.	583	583
EDWIN SAMANIEGO ARQS CIA. LTDA.	338	338
RAMIRO ALMEIDA	79	79
TOTAL	1.000	1.000,00

Para tal efecto preside la Junta General el Ingeniero Carlos Alexis Cárdenas en su calidad de Liquidador Representante Legal y actúa como Secretario el Arquitecto Edwin Samaniego, quien cumpliendo lo estipulado en la ley de compañías, toma lista de los asistentes y verifica que el quórum guarde conformidad con el mandato estatutario. Una vez instalada la Junta, se da lectura al orden del día:

UNO.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración por el período enero – agosto del año 2016.
DOS.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gestión del Liquidador por el período septiembre – diciembre del año 2016.
TRES.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros y anexos correspondientes al año 2016

La Junta General aprueba el orden del día propuesto y a continuación pasa a tratar los puntos antes expuestos.

UNO.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración por el período enero – agosto del año 2016.- El señor Secretario procede a dar lectura al informe de la administración. Luego de algunas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad el presente informe.

DOS.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gestión del Liquidador por el período septiembre – diciembre del año 2016.- El señor Secretario procede a dar lectura al informe del Liquidador para conocimiento de los presentes mismo que la Junta aprueba por unanimidad.

TRES.- Conocimiento y Aprobación Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y anexos correspondientes al año 2016.- El Secretario procede a dar lectura a los Estados Financieros y anexos por el ejercicio 2016. Luego de algunas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentados por el año terminado 2016.

Por no existir ningún otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 12H:15 horas, por secretaría se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión en constancia de lo cual firman los socios de la Compañía, el Presidente y el Secretario que certifica.

Ing. Alexis Cárdenas Morales
PRESIDENTE DE LA JUNTA
LIQUIDADOR – REPRESENTANTE LEGAL

Arq. Edwin Samaniego Cía. Ltda.
SOCIO

Dr. Ramiro Almeida
SOCIO

Teleglobal S.A.
SOCIO

ESPACIO
EN
BLANCO